



"Año de la Innovación y la Competitividad"
"Avanzamos para ti"

No. **006288** 11 de julio del 2019

A : Señores
Grabiela Yaniris Beriguete Beltre, Presidente Ángela Yurina Soto Méndez,
Secretaria del Comité Gestor del Ayuntamiento Municipal
de las Yayas de Viajama.

Asunto : Registro Comité Gestor ASP.

Referencia : Comunicación de fecha 25 de junio del 2019.

Anexo : Documentos certificados.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro No. **DRL-CG-57/19**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de las Yayas de Viajama, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 25 de junio del 2019
- b) Acta de Directiva
- c) Copia de Cédulas de identidad directiva electa
- d) Copia de Registro de Participantes
- e) Copia de acta de Convocatoria
- f) Solicitud de técnico de fecha 18 de junio del 2019.

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de Febrero del 2010, por lo que este Ministerio reconoce el fuero organizativo a su directiva, integrada por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1) Grabiela Yaniris Beriguete Beltre	125-0002012-3	Presidente
2) María Estefanis Santana Ogando	223-0113214-2	Vicepresidente
3) Altagracia Damaris Encarnación	010-0020505-2	Tesorera
4) Ángela Yurina Soto Méndez	402-2292265-6	Secretaria
5) José Gregorio Díaz	402-2169183-1	Vocal

RVC/MCH/adr
DRL/Remisiones, julio, 2019'

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

